 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CAMARA DE REPRESENTANTES SUBSECRETARIA GENERAL SECCION DE GRABACIÓN		
	PROCEDIMIENTO: TRANSCRIPCIÓN DE LA SESIÓN. SUBPROCESO: 2ALS2 PROCESO: 2AL		CÓDIGO 2ALS2P2
			VERSIÓN 1
			FECHA 30-12-14 PÁGINA 1 de 2

1. OBJETIVO

Transcribir en medio impreso el desarrollo de las sesiones plenarias como insumo para la elaboración del documento proyecto de acta.

2. ALCANCE

El procedimiento hace parte de la consolidación de los insumos para la elaboración del proyecto de acta inicia con la descarga del audio de las sesiones plenarias y termina con la gestión documental de los productos generados, aplica para la sección de grabación.

3. NORMAS

Ley 5ª de 1992 y Normograma

4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES


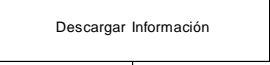
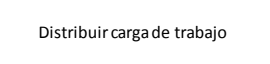

Acta: Documentos en los cuales se consigna una relación sucinta de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas en las sesiones de las Corporaciones y sus Comisiones.

Plenaria: Es aquella conformada por todos los miembros, ya sea del Senado de la República (102) o de la Cámara de Representantes (166).

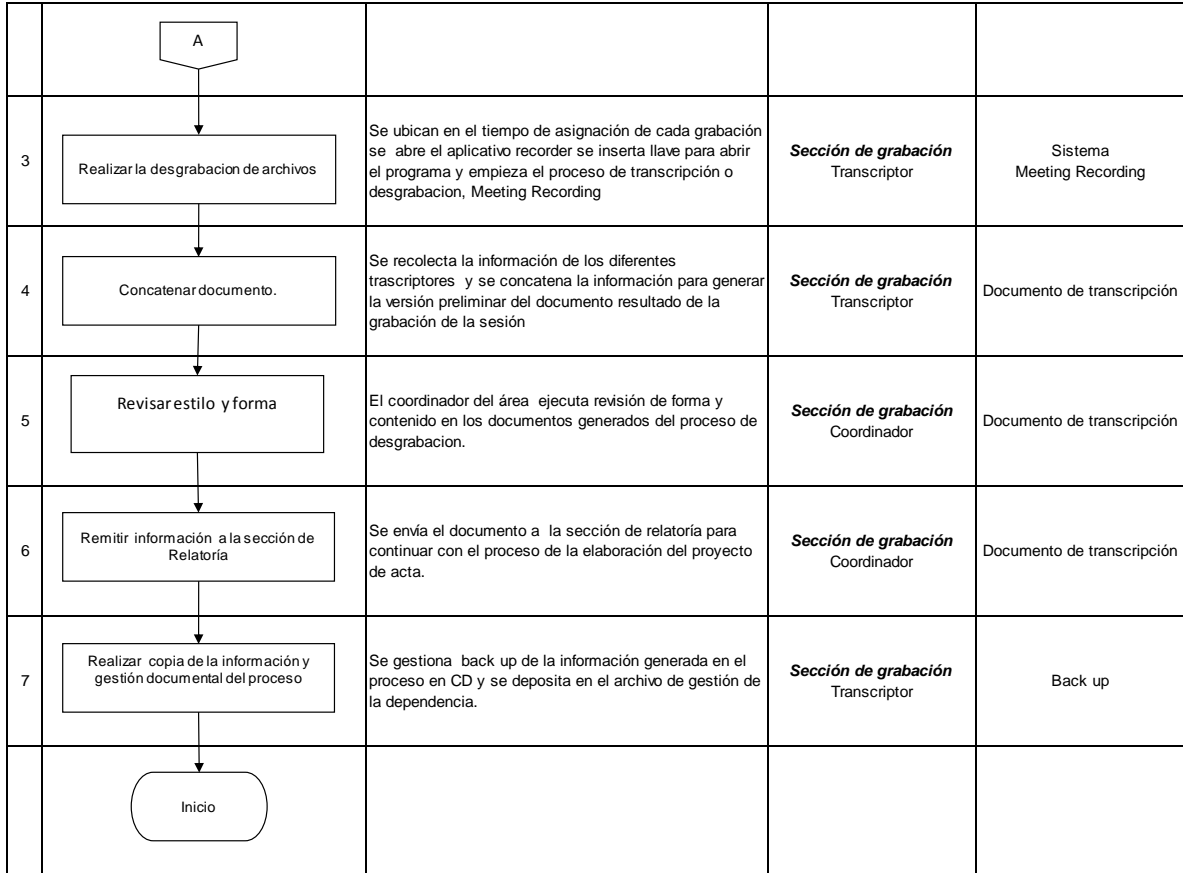
Debate (Art. 94 Ley 5ª de 1992): Es el sometimiento a discusión de cualquier proposición o proyecto sobre cuya adopción deba resolver la Comisión o la Plenaria de cualquiera de las dos Corporaciones.

Gaceta del Congreso (Art. 36 de la Ley 5ª de 1992). Órgano o medio oficial escrito de publicidad de los Actos del Congreso Pleno, el Senado y la Cámara de Representantes

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
		Inicio		
1		Descargar del sistema los archivos de audio que previamente fueron montados por la unidad de grabación en el directorio compartido.	Sección de grabación Transcriptor	N.A.
2		Hacer la distribución del material de grabación generado en las Sesiones Plenarias de acuerdo al volumen y se distribuye entre los funcionarios encargados del proceso de transcripción.	Sección de grabación Coordinador	N.A.
				

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Equipo Consultor Fundación CREAMOS	Supervisor del contrato	Sección de Grabación



6. DOCUMENTACION ASOCIADA

(Como instructivos, tablas, y demás documentos que apoyan la ejecución del procedimiento).

7. CONTROL DE CAMBIOS

Nº VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO

8. ANEXOS

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Equipo Consultor Fundación CREAMOS	Supervisor del contrato	Sección de Grabación